



Ilustre Municipalidad de Lota

JEEP/AUS/Ifm.

LOTA, 12 de Mayo de 2023.-

DECRETO N° 730.-

Vistos:

a) Memorándum N° 199 de fecha 12.05.2023, de Sr. Administrador Municipal, que ordena trabajo extraordinario para realizar trabajos de inspección y fiscalización "Celebración día de la Madre", en sector Centro de la Comuna y en Cementerio Municipal, los días 13 y 14.05.2023;

b) Lo dispuesto en los Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales;

c) D.F.L. N° 1 de 2006, de Ministerio del Interior, publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. N° 12° y las facultades que me confiere el Art. N° 63, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1.- Autoriza trabajo extraordinario a los funcionarios **Juan Carlos Espinoza González**, Administrativo, Grado 13° E.M.R. y **Sharding Neira Sáez**, el día sábado 13.05.2023, desde 07:00 a 13:00 Hrs., **Daniel Arias Guzmán**, Administrativo, Grado 14° E.M.R., **Eliana Ormeño Carvallo**, el día domingo 14.05.2023, desde 08:00 a 13:00, para realizar labores citadas en letra a) de los vistos.

2.- El trabajo será registrado de acuerdo a normativa citada en letra b) de los Vistos.

3.- El trabajo señalado en el presente decreto, será compensado en tiempo de descanso, según normas vigentes.



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
* SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

Distribución:

- Funcionario.-
- Carpeta Personal.-
- Pág. Web.
- Archivo.